

Informe de actividades legislativas Diputado Federal Genaro Ruiz Arriaga

Tuxpan, Veracruz, 06 de diciembre de 2014

¡Buenos días!

Agradezco la oportunidad que me brindan con su amable presencia, en este Informe de Actividades Legislativas con el que daré cuenta a los ciudadanos, de mi desempeño como diputado federal y representante del distrito 3 en el Congreso de la Unión.

Antes de iniciar, mi reconocimiento al esfuerzo personal de cada uno de ustedes, por permitirme un espacio importante de su tiempo este fin de semana, lo cual valoro y aprecio enormemente.

(saludos)

¡Bienvenidos!

Durante el ejercicio de mi responsabilidad, he mantenido un especial cuidado en respetar las

diferentes corrientes ideológicas, con la firme idea de construir los acuerdos necesarios en beneficio de los ciudadanos, que son a quienes me debo y por quienes he buscado realizar siempre, un esfuerzo adicional que hoy me llena de satisfacción.

Estoy consciente que vivimos tiempos de diversidad ideológica y alternancia política, ese es el mandato de la ciudadanía, y en ello no debe haber vuelta atrás, porque hoy estamos ante una sociedad cada vez más pensante, analítica y demandante de mejores condiciones de vida, pero al mismo tiempo, ávida de que sus planteamientos sean, no sólo escuchados, sino también atendidos.

Bajo estas fundamentales directrices siempre he cuidado conducirme, a fin de buscar la atención y coadyuvar en la solución de los diversos temas que me son expuestos en el desempeño de mi función.

Hoy, como lo establece en su artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, acudo ante ustedes para exponer mi trabajo como diputado de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

En este contexto, informaré en principio sobre las actividades estrictamente legislativas, donde daré cuenta de las reformas aprobadas, así como de los acuerdos más importantes, discutidos en el seno de las comisiones de las que formo parte: La Comisión de Ganadería, como secretario; la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, la Comisión de Defensa Nacional y la Comisión Especial de la Cuenca del Bajo Pánuco, en las que me desempeño como integrante.

De la misma manera, haré un breve recuento de mi trabajo de gestión, actividad fundamental que al coadyuvar con sus autoridades municipales, me ha permitido estar muy cerca de muchos de quienes hoy, amablemente me acompañan en este evento provenientes de Cazones, Tamiahua,

Cerro Azul, Tepetzintla, Álamo y desde luego, Tuxpan, aunque no puedo dejar de destacar la asistencia de ciudadanos de otros municipios, a quienes agradezco su amable presencia.

TRABAJO LEGISLATIVO

Soy sin duda un hombre de compromisos que busca privilegiar el bienestar común, pero siempre con un alto sentido de la responsabilidad, contexto en el que puedo afirmar, que he acudido a todas y cada una de las discusiones y votaciones que se han desarrollado en la Cámara de Diputados, en especial, la aprobación de 11 reformas constitucionales, que representan el andamiaje con que buscamos la transformación de nuestro país, para acelerar el crecimiento económico y detonar el empleo:

La reforma energética, la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, la reforma de competencia económica, la reforma financiera, la reforma hacendaria, la reforma laboral, la reforma educativa, la reforma a la ley

de amparo, la reforma que expide el código nacional de procedimientos penales, la reforma política electoral y la reforma en materia de transparencia.

Es importante destacar, que en este esfuerzo legislativo integral no habríamos alcanzado el éxito, sin el respeto absoluto a la pluralidad que la ciudadanía estableció en las urnas durante el pasado proceso electoral de 2012, el cual nos obligó a construir acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, para poder avanzar en el desarrollo de las metas fijadas, que en los próximos años, sin duda, tendrán un enorme impacto en el desarrollo político, económico y social de nuestro país, hasta lograr el crecimiento sostenido que se requiere.

Estoy consciente que en el congreso aún tenemos asignaturas pendientes en las que debemos trabajar, como la *reforma para la transformación del campo mexicano*, que logre convertir a esta importante actividad en motor de desarrollo económico y social, con beneficios

sustanciales como elevar la producción y alcanzar la soberanía agroalimentaria, con mejores fertilizantes a precios más competitivos, semillas mejoradas y servicios financieros orientados al campo, aspecto último en el que ya hemos avanzado, mediante la transformación de Financiera Rural en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, que hoy ofrece al sector agropecuario créditos a tasas de interés de un solo dígito, por debajo de las que maneja la banca comercial.

Asimismo, es necesario trabajar en un sistema nacional de sanidad e inocuidad agroalimentaria cada vez más fuerte y permanente, en virtud de la importancia que se le otorga en el sector, a la calidad y sanidad de los alimentos en el mercado nacional e internacional, es por eso, que el sector agrícola, pecuario y pesquero, tienen que ser una prioridad en la agenda política nacional.

Otro de los temas, muy importante sin duda, es la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, órgano autónomo con facultades

para investigar y sancionar administrativamente, actos de corrupción en todos los niveles de gobierno, en la que deberemos trabajar en las próximas semanas por el bien de nuestro país.

De la misma manera, la reforma en materia de seguridad social, cuya implementación requiere de cambios constitucionales y legales, está ya en marcha pues la iniciativa respectiva fue discutida y aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados, y actualmente su contenido es analizado por la colegisladora.

TRABAJO EN COMISIONES.

Para establecer un eje articulador de la actividad ganadera, propiciar políticas públicas en el marco de un proceso de cooperación con los principales actores y aumentar la competitividad del sector, en la LXII Legislatura aprobamos la creación de la **Comisión ordinaria de Ganadería.**

En este contexto, es importante destacar que con el firme propósito de impulsar el fomento

productivo y la competitividad, en el ejercicio fiscal 2014, los legisladores aprobamos a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, un presupuesto de **82 mil 900** millones de pesos, el más alto en su historia, cifra que en el PEF 2015, observó un incremento superior al **11.14** por ciento, para alcanzar un monto de **92 mil 141** millones de pesos.

Sin embargo, en el rubro de ganadería logramos un incremento aún más significativo de **44.23** por ciento en el primer año, al pasar de **4 mil 830** millones de pesos en **2013** a **6 mil 966.5** millones en **2014**, en tanto que en **2015** el acumulado fue de **61.22** por ciento, al aprobarse un presupuesto de **7 mil 786.7** millones de pesos, rompiendo con esto la inercia presupuestal de años anteriores, respecto de los recursos ejercidos por la Coordinación General de Ganadería de la Sagarpa.

Agradezco al diputado **Salvador Barajas del Toro**, presidente de esta comisión, su respaldo,

apoyo y compromiso con la atención de los temas de la agenda agropecuaria. ¡Gracias Chava!

Quiero puntualizar que en la **Comisión de Ganadería** hemos podido construir un espacio muy importante, en donde han sido escuchadas las voces de los engordadores del país, los porcicultores, los apicultores o la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, sectores fundamentales en la producción nacional, quienes acudieron en diversas ocasiones a exponer su problemática con resultados muy positivos, como el apoyo con 525 millones de pesos para rastros TIF o el respaldo para la creación del Programa Porcino Propor, que antes no existía.

En mi calidad de secretario de esta comisión, presenté posicionamiento en tribuna a favor del Dictamen con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 5 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, a fin de que los programas gubernamentales relacionados con la actividad,

pudieran permear a todos los integrantes de dichas agrupaciones y así dotarles de la información necesaria para conocer sobre los esquemas de apoyo.

Con esta modificación a la ley, logramos que estos impactos fueran lo más equitativos y distributivos posible, para el mejor aprovechamiento y el crecimiento del sector ganadero entre los grandes, medianos y pequeños empresarios del ramo.

Asimismo, con el determinante apoyo de mis compañeros legisladores, pudimos beneficiar a productores pecuarios de este distrito, obteniendo el año pasado créditos para la compra de **200** animales y el actual **400** más de parte de Financiera Nacional, para el repoblamiento del hato ganadero y el mejoramiento genético.

Como integrante de la **Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego**, desde la más alta tribuna de este país expuse de manera clara y directa, la

grave situación por la que en ese momento atravesaban los citricultores de nuestro país, muchos de ellos veracruzanos dedicados al cultivo de limón mexicano, pero sobre todo a la producción de limón persa, ante la medida tomada el 15 de mayo de 2013 por el gobierno federal de modificar la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, cancelando el gravamen impuesto de 20 por ciento por kilogramo a su importación, lo que siempre nos ha protegido de la invasión de producto proveniente del hemisferio sur durante la temporada invernal, cuando de manera cíclica baja la producción y sube un poco el precio, variación que obedece sobre todo al ciclo natural de este cultivo.

La decisión, que en esencia pretendía proteger a los consumidores de los elevados precios que alcanzó el producto en muchas regiones de nuestro país, a nuestro juicio no consideraba la especulación de los acaparadores y tiendas de autoservicio, como elemento principal que incidía de manera artificial en el elevado costo

del cítrico amargo, pero sí dejaba en estado de indefensión a una agroindustria que genera importantes cifras en divisas y empleos.

Este hecho se planteó y discutió con el titular de la Sagarpa, **Enrique Martínez y Martínez**, lo que motivó que productores encabezados por Cesar Cortés Bello, fueran escuchados directamente por el subsecretario de Agricultura, **Jesús Alberto Aguilar Padilla** y posteriormente por el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, **Jesús Ignacio Navarro Zermeño**, donde con el apoyo del Senador **José Francisco Yunes Zorrilla** se logró el compromiso de que la tasa arancelaria sería impuesta nuevamente.

Los cítricos son los frutales más importantes en México, con un valor de la producción de casi **10 mil** millones de pesos, más de la cuarta parte aportados por el limón persa, con **96 mil** hectáreas sembradas en territorio nacional.

Veracruz no sólo aporta el **68** por ciento de la producción de limón persa, sino que en nuestro territorio se asienta el **80** por ciento de la industria de la transformación que procesa este producto: empacadoras, jugueras, enceradoras, deshidratadoras, etc., estamos hablando de que la afectación habría sido de un alto impacto económico para los veracruzanos, pero también para nuestro país, porque la agroindustria representa para México una importante entrada de divisas, de las cuales **3 mil 200** millones de pesos son de Veracruz, lo que es posible gracias a que **11 mil** productores cultivan casi **45 mil** de las **96 mil** hectáreas de limón persa que México tiene en **17** estados.

Debido a esa urgencia, el 26 de noviembre de 2013 presenté un Punto de Acuerdo de urgente u obvia resolución, el cual con el apoyo de todas las fracciones parlamentarias fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, y que posteriormente derivó en una respuesta afirmativa por parte de las autoridades federales el 8 de enero de este año.

En mi calidad de integrante de la **Comisión de Defensa Nacional**, presenté posicionamiento por parte del Grupo Parlamentario del PRI, sobre el Dictamen con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el objeto de prevenir el uso indebido de las armas y salvaguardar la seguridad pública en el país, mediante la actualización de las sanciones pecuniarias establecidas para las faltas administrativas y los tipos penales previstos en esa ley, a fin de fortalecer el ordenamiento vigente, la seguridad pública y la paz social.

Al aprobarse este dictamen, establecimos que las faltas administrativas y los delitos contenidos en ésta legislación, fueran sancionados bajo un esquema general de multas graduadas proporcionalmente, conforme al peligro que representen las conductas tipificadas como faltas o delitos.

Desde aquí, hago un reconocimiento al Ejército Mexicano y a la Marina Armada de México, instituciones integradas por ciudadanos siempre leales a nuestra patria, quienes tienen a su cargo la difícil labor de proteger a la sociedad en situaciones de desastre, pero también realizan una arriesgada tarea en materia de seguridad.

Participo también como integrante de la Comisión Especial de la Cuenca del Bajo Pánuco, que tiene como principal objetivo, impulsar la instrumentación y concreción de las fases del "Proyecto Pujal-Coy", en aras de reactivar y fortalecer esta importante cuenca hidrológica, alcanzar un manejo integral y sostenible del agua, contribuir a la seguridad alimentaria nacional al reducir el desabasto, potenciar el sector agropecuario e impulsar el desarrollo económico nacional y regional, a través de un adecuado sistema hídrico que garantice el debido encauzamiento de los escurrimientos del Río Tampoán.

El proyecto en esta cuenca que recorre los estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato, México y Veracruz, donde habitan poco más de **4 millones** de personas, dentro de los cuales se cuentan más de **2 millones** en comunidades rurales y casi **2 millones** en comunidades urbanas, reactivará no sólo la economía de la región, al elevar la planta productiva agrícola y mejorar la calidad de vida de quienes ahí habitan, sino la del país en su conjunto.

Con esto se busca impulsar de manera sostenida el compromiso presidencial 051, que incluye rehabilitar y modernizar el Distrito de Riego 092 Panuco, Unidad Pujal Coy, lo que sin duda beneficia a productores del norte de nuestra entidad con la eventual irrigación de más de **36,000** hectáreas.

De esta manera les hago mención de algunas actividades en comisiones, con las que sin duda contribuimos a que la Cámara de Diputados haya

cumplido con sus atribuciones constitucionales y legales.

GESTORIA

A lo largo de mi trayectoria personal, he tenido la oportunidad de observar las diferentes condiciones de vida que enfrentan los ciudadanos, pero también he podido escuchar a quienes, a veces con pena y hasta con cierto temor, se acercan a mí para comentar la difícil situación por la que atraviesan.

Esto es algo con lo que cotidianamente me he encontrado como ser humano y profesional de la medicina, hechos que sin duda han fortalecido mi sensibilidad hacia las personas, a quienes siempre he respetado, pero hoy valoro aún más por el esfuerzo que realizan para salir adelante.

Más que una actitud, la anterior para mí es una filosofía de vida que me ha permitido interactuar con hombres, mujeres, jóvenes y niños, a quienes siempre trato de dedicarles el tiempo

necesario, porque a lo largo de mi vida he aprendido que muchos problemas crecen aún más, por descuido o desatención.

Claro es para mí que existe una identificación con mis semejantes, con los ciudadanos, porque estoy consciente que ustedes fueron los que depositaron su confianza en mí, eso es algo que tengo siempre muy presente y he buscado no defraudarlos, por ello también me siento comprometido y obligado a darle seguimiento a todo aquello que involucra el desarrollo y crecimiento de los municipios del distrito.

Un caso concreto es la autopista México-Tuxpan, tramo carretero considerado el más moderno del país, que el pasado 19 de septiembre fue inaugurado por el Presidente **Enrique Peña Nieto** en compañía del Gobernador **Javier Duarte de Ochoa**, el cual tuve la oportunidad de recorrer junto con funcionarios federales, autoridades de la región y empresarios, cuando menos en tres ocasiones antes de que fuera puesto en operación.

Con la apertura de los últimos **36** kilómetros de esta vía entre Nuevo Necaxa y Ávila Camacho, con una inversión cercana a los **9 mil millones** de pesos, se cumple con un compromiso presidencial y un anhelo acariciado por generaciones en esta región.

Es innegable que la construcción de mejores carreteras y autopistas, son las grandes arterias que oxigenan nuestro país y abren las oportunidades para el desarrollo de los lugares y comunidades más apartadas de México.

En este contexto, es importante destacar que en Tuxpan y el Norte de Veracruz, estamos ante un gran reto y una enorme oportunidad, porque además de las ventajas para que el turismo acuda a visitarnos y disfrutar de nuestras bellezas naturales, gastronomía y hospitalidad, esta arteria sin duda nos permitirá consolidar el desarrollo de nuestra región.

El puerto de Tuxpan es otro tema de fundamental importancia para todos nosotros, respecto del que también sostuve diversas conversaciones con el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**; con el subsecretario de Infraestructura, **Raúl Murrieta Cummings** y con el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, **Guillermo Ruiz de Teresa**, porque al igual que con la autopista, mi interés principal es darle seguimiento a la obra y mantener informada a la ciudadanía, en virtud de que con la conclusión del acceso al recinto portuario, podremos ofrecer nuestro puerto al mundo.

El desarrollo del puerto es la mejor apuesta que tiene nuestra región para generar las opciones de empleo necesarias que nos permitan lograr mejores condiciones de vida, por eso es importante que exista una verdadera vinculación entre la oferta académica de nuestros planteles de estudio y el mercado laboral, porque de otra manera esas oportunidades serán aprovechadas

por quienes si cumplan con el perfil que requieran las empresas que lleguen a asentarse.

El trabajo coordinado es algo que siempre rinde frutos, y en esta dinámica, con el firme propósito de fortalecer la política de atención al campo del gobernador **Javier Duarte de Ochoa**, fue posible que el 13 de noviembre de 2013 gracias al apoyo del Senador **José Francisco Yunes Zorrilla**, pusiéramos en marcha el “Proyecto contra Moscas de la Fruta” que actualmente es operado por la Junta de Sanidad Vegetal de Álamo y por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de la Sagarpa (Senasica), con **10 millones** de pesos que se aplican ya en una primera etapa y **10** más que están por llegar para combatir de manera integral esta plaga, que impide a los productores del norte de Veracruz elevar el estatus fitosanitario de la naranja, obtener un buen precio, comercializarla libremente en otros estados y exportarla al mundo.

Estamos hablando de un proyecto de 4 etapas, donde con la activa participación de productores y comunidad en general, nos hemos fijado la meta de suprimir poblaciones de moscas de la fruta y obtener el reconocimiento oficial, como zona de baja prevalencia en el mediano plazo.

Gracias a nuestro amigo **Pepe** por sus gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fueron determinantes para lograr estos recursos para nuestros agricultores del Norte de Veracruz.

En el marco de la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Social y **Grupo Nestlé México**, como parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, logré que la comunidad de Temapache, municipio de Álamo, fuera la única en el estado y una de las tres a nivel nacional, en ser incluida en un programa integral para incentivar la producción.

De esta manera, es que desde 2013 se trabaja en un programa integral de capacitación para el

desarrollo de pequeños productores de leche de calidad, cadena en frío, que se concentra en el centro de acopio de Brasilar, producto que es adquirido en su totalidad por la empresa Nestlé, lo que reviste una muy particular importancia, porque el objetivo del proyecto es no sólo producir, sino poder vender el producto, que la experiencia nos dice es la parte más difícil de la cadena en un esquema no asistencialista.

Al mismo tiempo, Nestle ha impartido a más de **100** amas de casa varios cursos para la elaboración de postres bajo el concepto de “Mi dulce Negocio”, programa en el que contamos también con la participación del Gobierno del Estado a través de la secretaria de Desarrollo Económico y Portuario, quien les capacitó para una eventual instalación de sus negocios.

Paralelamente, en la localidad de Escobal fueron sembradas dos parcelas demostrativas con **950 plantas de cacao** de tres diferentes variedades, las cuales están en pleno desarrollo y de obtenerse una producción satisfactoria,

estaríamos analizando la posibilidad de cambiar la vocación agrícola de la zona, en donde podría comenzar a cultivarse de manera generalizada para la fabricación de chocolate.

En el ánimo de reforzar estas acciones, logré obtener vía Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, créditos con el 50 por ciento a fondo perdido, para la compra de **200** cabezas para el repoblamiento del hato ganadero y el mejoramiento genético, asimismo, se tiene en puerta con Fundación Produce A.C., la aplicación de **25** paquetes de aves de traspatio en la comunidad de Alajuela, con lo que se busca producir huevo, tanto para comercializar como para consumo familiar.

Por otro lado, con el apoyo de la Unión Ganadera Regional del Norte de Veracruz, sostuve algunos encuentros con el objetivo de detectar las necesidades que existían en materia de créditos para el repoblamiento del hato ganadero, lo que derivó en que productores pecuarios de la región hoy estén próximos a recibir de Financiera

Nacional, apoyos para la compra de **400** animales, recursos que en un **50** por ciento irán también a fondo perdido.

Mi reconocimiento a mi amigo **Juan Manuel del Ángel del Ángel**, por su destacado trabajo como ganadero y dirigente de la Unión Ganadera Regional del Norte de Veracruz, pero sobre todo por el excelente ser humano que siempre fue.

Es también importante en mi concepto hablar de los bienes intangibles, aquellos que generan bienestar en las personas sin que podamos medir su impacto de manera adecuada, como es el caso de la parte cultural, porque en esta zona contamos con la **Iglesia de Santiago Apóstol**, ubicada en la comunidad de Temapache, monumento arquitectónico de inigualable belleza construido en el siglo XVI, que representa un verdadero ícono en el norte del estado.

En recientes conversaciones con funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia he planteado la posibilidad de su rehabilitación,

encuentro en el que acordamos próximamente llevarán a cabo una valoración del estado actual del inmueble con gente especializada, para generar un dictamen que emita las prioridades, donde se fijen los criterios para elaborar un proyecto de restauración vía Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

No quiero dejar de mencionar una gestión de suma importancia en el municipio de Álamo, que gracias a la iniciativa del alcalde **Ricardo Arturo Serna Barajas**, beneficiará a los habitantes de la comunidad 5 Poblados, en donde a raíz del embate de fenómenos meteorológicos, pero sobre todo por el tránsito constante de vehículos pesados de Petróleos Mexicanos, el puente que los comunica con la cabecera resultó severamente dañado, por lo que el presidente **Enrique Peña Nieto** gracias a las gestiones del senador **José Francisco Yunes Zorrilla**, instruyó la aplicación de **120 millones** de pesos para la construcción de esta importante obra que actualmente se encuentra en proceso. Muchas gracias senador por tu invaluable intervención.

ACCIONES Y BENEFICIADOS EN EL DISTRITO

“Honrar, honra”, es una frase que encierra un gran contenido sobre el que hoy quiero reflexionar, porque al igual que José Martí, considero que quién respeta a los demás se respeta a sí mismo. Esa es y ha sido mi filosofía de vida y lo seguirá siendo siempre, en cualquier ámbito que me desarrolle.

Por ello, quiero significar de manera muy clara que muchas de las acciones que enunciaré a continuación, y que me fueron planteadas a lo largo y ancho del distrito en los diversos recorridos que realicé, se han podido atender, en primer lugar, gracias al incondicional respaldo del gobernador **Javier Duarte de Ochoa**, a quien hago patente una vez más mi reconocimiento por su trabajo.

De la misma manera, a la señora **Karime Macias Tubilla**, quien al frente del Sistema DIF Estatal, nos brindó en muchas ocasiones su apoyo, para

llevar nuestra ayuda a quienes más lo necesitaban.

Así también a la Fundación Dondé, por su constante apoyo en materia educativa; al Grupo Nestlé México, por su compromiso social; a la Fundación Lala, por su decidida participación para atender a la población afectada por los fenómenos meteorológicos; a Granjas Carroll de México, por ayudarme a dibujar una sonrisa en la población más vulnerable; a la Fundación Telmex, porque sin ellos muchos niños de este distrito habrían perdido momentos de felicidad; a los Engordadores Veracruzanos, que me ayudaron a proveer de cobijo a niños, adultos y personas discapacitadas y por supuesto al gobierno federal.

A todos, mi agradecimiento infinito, porque con su disposición me han permitido dar respuestas, y aunque siempre quedará mucho por hacer, lo importante es continuar avanzando, para que en la medida de lo posible se puedan paliar sus necesidades más apremiantes.

En este recuento, lo más importante es el impacto que a veces pequeños apoyos tienen en los sectores más desprotegidos, porque es donde se observan los beneficios más significativos, aun cuando también podemos hablar de montos que podrían considerarse importantes.

Debo explicarles que como legislador, una parte de mi trabajo es coadyuvar gestionando recursos de las diferentes partidas y programas que aprobamos y etiquetamos en el Presupuesto de Egresos de la Federación en **2013, 2014 y 2015**, mismos que gracias a los planteamientos de los presidentes municipales de mi distrito, terminan por transformarse en obras de un gran beneficio social.

Quiero hacer aquí un pequeño paréntesis para saludar a los alcaldes que me acompañan: **Raúl Alberto Ruíz Díaz**, de Tuxpan; **Orlando González González**, de Cazones; **Ludvina Ramírez Ahumada**, de Cerro Azul; **Martín Cristóbal Cruz**, de Tamiahua; **Teresa Amor Muñoz Martínez**, de

Tepetzintla y **Ricardo Arturo Serna Barajas**, de Álamo, con quienes en los últimos tiempos he tenido el privilegio de trabajar de la mano y compartir proyectos de beneficio comunitario. Gracias por estar aquí.

En **Población Vulnerable** he realizado **119 mil 979** acciones, que han beneficiado a **185 mil 624** personas con la entrega de diversos apoyos consistentes en láminas y cemento para viviendas, espacios escolares, áreas públicas o de interés comunitario, así como la entrega de leche, cobertores, despensas, ropa, zapatos, enseres plásticos de cocina, juguetes, piñatas y apoyos para distintas acciones prioritarias que me fueron expuestas.

En el rubro de **Educación** he ejecutado durante este tiempo **27 mil 862** acciones, que benefician a **31 mil 898** personas con becas, mochilas, útiles escolares, computadoras, equipos de audio, tabletas electrónicas, instrumentos musicales, pintura, impermeabilizante y diversos apoyos,

utilizados, lo mismo en actividades artísticas que en viajes o clausura de cursos.

Dentro de este concepto, como parte del PEF **2013**, en **Tuxpan** se asignaron recursos para el equipamiento del **Museo de la Amistad México-Cuba**, convencido de que la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es la cultura.

En **Álamo** etiquetamos en el PEF **2014**, recursos al CECyTEV N° 18 de la comunidad **La Camelia**, plantel que venía funcionando en una galera y que en breve comenzará a trabajar en instalaciones propias, a partir del edificio que hoy se construye y constará de tres aulas, módulo para dirección, baños y plaza cívica.

En circunstancias similares está actualmente la **telesecundaria** de la comunidad de **Brasilar**, otro espacio que será dignificado con dos aulas y un edificio para baños.

En **Potrero del Llano**, con recursos del PEF **2014**, estamos por evitar que alumnos de la **Escuela**

Secundaria Técnica N° 56, lleven a cabo sus encuentros deportivos y actividades cívicas bajo las inclemencias del tiempo, por lo que actualmente está en proceso de construcción, un domo que les permita evitar esta circunstancia.

En esta misma comunidad, se logró la rehabilitación de las escuelas “**Primaria Francisco I. Madero**” y el Jardín de Niños “**Enrique C. Rebsamen**”, mediante la asignación de recursos del Programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, en 4 planteles escolares de **Tuxpan** se han asignado recursos para la ejecución de 4 domos que se requieren en las escuelas de educación primaria “**Heriberto Jara Corona**”, “**Miguel Hidalgo y Costilla**”, “**Artículo 123 Constitucional**” y “**José María Morelos y Pavón**”, con lo que se conseguirá evitar que los estudiantes continúen padeciendo las inclemencias climatológicas.

En **Tepetzintla**, dentro del **PEF 2015**, la **Asociación Civil Huitzilín** recibirá recursos para seguir impulsando, como hasta ahora lo viene haciendo, las tradiciones regionales y la cultura en general.

En materia de **Salud** llevamos a cabo **7 mil 109** acciones, que beneficiaron al mismo número de personas, la mayor parte de ellas atendidas en Jornadas Médicas de Alta Especialidad, Jornadas por la Salud de la Mujer, Jornadas para la detección oportuna de cáncer de próstata o con la entrega de aparatos funcionales, como sillas de ruedas, bastones, andaderas y lentes.

Juventud y Deporte es un tema que para mí tiene un especial interés, en virtud de que en manos de los jóvenes se encuentra el futuro de nuestro país y a todos nos preocupan los elevados índices de sobrepeso y obesidad, que las estadísticas nos arrojan tenemos en niños y adultos, lugares poco honrosos que debemos revertir mediante la práctica cotidiana de actividades físicas y deporte, por lo que sumando

esfuerzos busqué contribuir a abatir esos números, con **3 mil 334** beneficiados a través de **1 mil 523** acciones consistentes en apoyos con uniformes para equipos de deportivos, entrega de balones y pelotas para la práctica de las diferentes disciplinas, tableros, redes, porterías y playeras para apoyar a nuestra selección mexicana de fútbol.

De la misma manera, etiquetamos recursos para el mejoramiento de instalaciones deportivas.

Asimismo, con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación **2014**, en **Tepetzintla** se concluyó recientemente la construcción de una **cancha de basquetbol** en la comunidad de **El Humo** y se encuentran en proceso una más en **Tierra Blanca**, así como dos **campos de Fútbol** con gradas e iluminación en esta misma localidad y en la de **Cuamanco**.

En el PEF **2015** **Tamiahua** y **Álamo** son los municipios que tienen asignados recursos federales para la construcción de **infraestructura**

deportiva, el primero para mejorar el **campo de beisbol “Leoncio Ramos Careaga”** y el segundo para el **campo de beisbol** ubicado en **Chapopote de Nuñez**.

En cuanto a **Infraestructura Urbana y Carretera** canalizamos presupuesto para **22** importantes acciones, que hoy benefician por su tránsito cotidiano a cerca de **40,100** personas, entre otras, las siguientes obras:

Carretera Tuxpan-Tamiahua.

Durante los ejercicios fiscales **2013** y **2014**, se asignaron recursos federales para darle mantenimiento y mejorar esta vía de comunicación, que en **2015** recibirá nuevamente una importante cantidad vía la delegación de la SCT, que permita a las autoridades responsables darle continuidad a estos trabajos que lo digo con claridad, lamentablemente a nadie nos ha dejado satisfechos.

Paso Lorenzo-Km 43 en el municipio de Tamiahua

Se aplicaron recursos en **2014** para la construcción y rehabilitación de este camino que comunica y beneficia también a otras comunidades, y que a partir del ejercicio fiscal de **2015**, recibirá nuevamente una importante suma para darle mantenimiento y que opere en condiciones adecuadas.

Tepetzintla

Durante el ejercicio presupuestal **2013**, se asignaron recursos para la pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles en la cabecera municipal, que hoy benefician a una considerable cantidad de personas.

Álamo

Las poblaciones de **Potrero del Llano** y **Temapache** fueron también consideradas con recursos en el PEF **2014**, en la primera localidad nos sumamos para darle continuidad al esfuerzo que se venía haciendo por parte del ayuntamiento y actualmente está próxima a concluirse la **pavimentación con concreto hidráulico** de la tercera etapa del boulevard

principal; en el caso de la segunda comunidad, y en el ánimo de dignificar el monumento arquitectónico que representa la Iglesia de Santiago Apóstol, actualmente también avanza el adoquinamiento de las calles que le circundan, pues constituye un invaluable patrimonio histórico que estamos obligados a preservar.

Dentro del presupuesto federal **2015** se aprobaron recursos para la pavimentación con concreto, así como sus instalaciones hidráulicas y sanitarias, de importantes tramos de calles de las colonias **Pantepec** y **Santa Cruz**.

Cerro Azul

En el PEF **2015** aprobamos recursos para la **pavimentación con concreto hidráulico** de la calle **Ignacio Allende**, para ser ejecutados en el tramo que está comprendido entre 16 de Septiembre y División del Norte, en la colonia La Curva.

Tuxpan

Para nuestro puerto hemos contemplado en el PEF **2015**, recursos para la construcción de tres puentes que darán un mejor acceso a las comunidades **Peña Alta, Zapotal-Zaragoza** y la **colonia Seminario**.

Amigas y amigos.

No quiero terminar este importante evento, sin agradecer el apoyo que siempre he recibido de los representantes de los medios de comunicación, muchos de ellos aquí presentes, a quienes guardo un especial respeto por la labor que realizan y por ser el hilo conductor entre un servidor y la ciudadanía, pero lo más importante, por ser un referente puntual de la realidad que vivimos.

Gracias a mis colaboradores, que con discreción y eficiencia realizan su trabajo tras bambalinas.

Así también, a las personas más importantes en mi vida, que con paciencia y amor han entendido que muchas de mis ausencias en momentos

familiares importantes, se deben a la responsabilidad y el compromiso contraído con los ciudadanos. Gracias a mi esposa **Ángeles** y a mis hijos **Genaro, Adriana y Ana Cecilia**, quienes son el motivo que me impulsa a seguir adelante con entrega y honestidad.

Es innegable que hoy vivimos nuevos tiempos, impuestos por una economía cada vez más globalizada a la que nuestro país por supuesto no es ajeno, y es precisamente en este contexto, que hoy es frecuente observar a adultos y jóvenes debidamente preparados, trascender nuestras fronteras para moverse por diversos puntos de nuestro continente y del mundo, por lo que es fundamental entender y aceptar, que las fronteras sólo existen y seguirán existiendo para quienes se resisten a cambiar.

Vivimos una era de constante dinamismo, con nuevas tecnologías que surgen todos los días en los distintos campos y disciplinas, donde muchos mexicanos van al día con estos avances, que se han convertido en parte de su conocimiento

cotidiano, razón por la que como país no podemos quedarnos a la zaga de esta inercia, sino encabezar su debida transformación.

Es en este escenario, que desde el congreso federal decidimos **Mover a México**, con la discusión de muy importantes reformas para modernizar nuestro marco jurídico y estar a la altura de los retos que nos marcan los nuevos tiempos que vivimos, pero también, tengo muy claro que hay asignaturas pendientes que lastiman y laceran a nuestra sociedad, por eso, nuestro esfuerzo en el congreso hoy está enfocado en **fortalecer el estado de derecho y combatir la corrupción**, porque entendemos las voces de la sociedad que nos exigen desterrar la violencia para vivir en un país con **paz y armonía**.

Estoy plenamente convencido que como nación hoy tenemos rumbo, porque el presidente **Enrique Peña Nieto** tiene claramente definido, que su objetivo es impulsar un crecimiento sostenido para elevar el empleo y la productividad en el campo mexicano, cuyo

ancestral rezago ha sido y es aún, una constante que debemos revertir.

Concluyo afirmando, que es la hora del norte del estado de Veracruz, donde Tuxpan con su ubicación geográfica estratégica, se convertirá en la punta de lanza y palanca del desarrollo que observaremos en los próximos años, por eso les quiero invitar a que no bajemos la guardia, para que la modernidad que pronto llegará a esta tierra, nos traiga los empleos bien remunerados que tanto le hacen falta a nuestros jóvenes que hoy están en los planteles educativos, pero también a esos hombres cargados de experiencia que nunca más deben ser desaprovechados.

¡Muchas gracias!